



TEMPORADA 2021-2022

ESTIMACIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS DE VERANO EN MENDOZA



**ESTIMACIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS
DE VERANO EN MENDOZA. TEMPORADA 2021-2022**

ENTIDADES FUNDADORAS

Gobierno de Mendoza

- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía.
- Dirección General de Escuelas (DGE)
- Departamento General de Irrigación (DGI)
- Instituto Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN)

Organismos Nacionales

- Universidad Nacional de Cuyo
- INTA - Centro Regional Cuyo

Entidades Sectoriales

- Sociedad Rural Argentina - Zona Cuyo
- Sociedad Rural Mendoza

Zona Sur

- Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael
- Sociedad Rural de San Rafael
- Cámara de Comercio, Industria, Agrícola y Ganadera de Gral. Alvear
- Asociación de Productores Semilla de Papa Malargüe
- Cámara de Comercio, Industria, Minería, Agricultura, Ganadería y Turismo de Malargüe
- Sociedad Rural de General Alvear- Bowen (SORUGA)

Zona Valle de Uco

- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán
- Sociedad Rural del Valle de Uco

Zona Este

- Cámara Empresaria del Nuevo Junín
- Centro de Viñateros y Bodegueros del Este
- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Martín
- Cámara Empresaria de Rivadavia
- Cámara Comercial Agropecuaria e Industrial de Santa Rosa
- Cámara de Productores, Empacadores y Exportadores de Fruta en Fresco - Zona Este

Zona Norte

- Cámara de Comercio, Industria y Producción de Luján de Cuyo
- Cámara de Comercio, Industria, Profesionales y Agropecuaria de Las Heras

Entidades de Segundo y Tercer Grado

- Confederación General de la Producción
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)



iDR INSTITUTO DE
DESARROLLO
RURAL

- Federación Económica de Mendoza (FEM)
Asoc. de Prod., Empac. y Export. Ajos, Cebollas y Afines

Cámara de la Fruta Industrializada (CAFIM)

Unión Avícola Regional Andina (UARA)

Asoc. Argentina Consorcios Regionales de Exper. Agropecuaria (AACREA)

Asociación Cuyana de Apicultores (ACUDA)

Asoc. Imp. y Export. Productores de Mza. (AIEXPROM)

Cámara Comercio Exterior Cuyo (CACEC)

AUTORIDADES PROVINCIALES

Presidente	Cdor. Marcelo Japaz
Vicepresidente 1º	Sr. Ramón González Feltrup
Vicepresidente 2º	Cdor. Sergio Morbidelli
Tesorero	Lic. Aldo José Pagano
Secretario:	Ing. Ernesto Ciancio
Gerente General:	Lic. Armando Camerucci
Coordinador Técnico:	Ing. Agr. Alfredo Baroni



EQUIPO DE TRABAJO

Responsable Equipo Técnico

Ing. Agr. Cecilia Fernández

Equipo Técnico

Ing. Agr. Victoria Farmache

Ing. Agr. Cristian Pérez Andreucetti

Téc. Cartógrafo Oscar Giordano

Relevadores Zona Norte:

Ing. Agr. Jorge Correa

Ing. Agr. Federico García

Relevadores Zona Centro:

Téc. Cartógrafo Juan José Guirao

Ing. Agr. Gabriela Parodi

Ing. Agr. Yolanda Maturano

Relevador Zona Este

Sr. Amir Nuarte

Relevadores Valle de Uco

Sra. Teresa Vernerí

Sra. Alejandra Pérez

Relevador Zona Sur

Tec. Rolando Sepúlveda

Ing. Agr. Pilar Baliña

Colaboración Gabinete

Analista en Sistemas: Sebastián Meyer

Contenido

1. Introducción	7
2. Resultados	8
2.1. Superficie Hortícola Estival de las últimas temporadas	8
2.2. Temporada verano 2021/2022	9
2.2.1. Superficie total	9
2.2.2. Distribución de la superficie con hortalizas de verano, en la provincia.....	9
2.2.3. Hortalizas más cultivadas.	10
2.3. Otras Variables	11
2.3.1. Uso agrícola de la tierra	11
2.3.2. Características de las parcelas.....	12
2.3.3. Regímenes de tenencia de la tierra.....	12
2.3.4. Registro R.U.T.....	12
2.3.5. Fuentes de agua de riego	13
2.3.6. Sistemas de riego	13

Introducción

La producción de hortalizas en Argentina resulta relevante debido a las adecuadas condiciones agroecológicas presentes en vastas zonas de su territorio. La diversidad de climas y aptitudes de suelo permite la producción escalonada y en contra estación dentro del mismo país. Las variadas y numerosas especies pueden ser cultivadas en diferentes zonas, lo que ha determinado en parte, que la actividad haya logrado una especialización de productores en manejo y producción.

Las principales provincias productoras son: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Misiones, Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Formosa, Salta, Chaco, Jujuy, San Juan y Río Negro.

Mendoza, tradicionalmente productora de hortalizas, ocupa el segundo lugar en el país, y dentro de las actividades agrícolas de la provincia, la horticultura aparece en tercer lugar, después de la vid y los frutales, aunque es la primera por ocupación de mano de obra.

La necesidad de conocer periódicamente la superficie cultivada en general, las especies producidas en cada temporada, además de la disponible en los censos agropecuarios nacionales, ha determinado la puesta en marcha de relevamientos que permiten dar cuenta del dinamismo de la actividad en cuanto a la distribución de estos cultivos en los Oasis Norte y Sur de la Provincia y dentro de ellos en las diferentes zonas (Valle de Uco, Norte, Este, Cinturón verde y Sur), con la posibilidad de conocer la superficie por departamento que integra cada zona, en cada ciclo agrícola.

Las estimaciones apuntan a conocer las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano. En la Provincia se distinguen dos épocas importantes de siembra: entre febrero y agosto para las hortalizas de invierno y desde septiembre a enero para las hortalizas de verano, aunque también se realizan siembras intermedias principalmente de hortalizas de hoja.

Entre las hortalizas invernales y estivales que cobran mayor relevancia económica por el área y los volúmenes producidos se encuentran las llamadas hortalizas “pesadas” tales como ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla. Con las verduras de hoja, las coles y otras se alcanzan más de 45 especies hortícolas en la provincia.

El cultivo que ocupa la mayor superficie es el ajo y sigue en segundo lugar el cultivo de papa. Son también importantes en superficie: el zapallo, el tomate para industria, la zanahoria, la cebolla, la lechuga y el maíz dulce. Se suman el melón, el pimiento y las coles, además de acelga, espinaca y rúcula, entre otras.



Parte de la producción se comercializa fuera de la Provincia, luego de abastecer el mercado local. La producción de hortalizas en invernadero tiene menor desarrollo, aunque es creciente en los últimos años.

Por otra parte, de acuerdo a datos del RUT (Registro Permanente de Uso de la Tierra), en Mendoza se producen hortalizas protegidas con malla, donde el tomate es el principal cultivo y le siguen el pimiento y el melón. Hay más de 20 especies que se cultivan y alternan bajo las mismas estructuras.

Las principales zonas de siembra son el Valle de Uco y la zona Centro, entre ambas se cultiva más de 75 % del total provincial.

Los departamentos más importantes en la producción de hortalizas son: San Carlos, Maipú, Tupungato, Lavalle, Luján, Tunuyán, San Martín y Malargüe. Este último se constituye en una zona agroecológicamente apta para la producción de “semilla” de papa y ajo, libre de virus.

Otro dato que permite conocer el relevamiento semestral y anual es la distribución y tamaño de las parcelas cultivadas con hortalizas en la Provincia.

Mendoza cuenta con unas 3.800 EAPS (Explotaciones agropecuarias) con parcelas que se dedican a la horticultura de las cuales 73 % corresponden al estrato entre 0 y 5 hectáreas cultivadas, 14 % entre 5 y 10 ha y tan sólo el 0,6 % al estrato entre 50 a 100 hectáreas. Más del 70 % de los productores, son propietarios de la tierra.

Uno de los principales inconvenientes para el desarrollo de la horticultura se relaciona con la escasa o ausente dotación de agua para riego en diferentes zonas de la provincia, sobre todo en la zona Este y la zona Sur.

Resultados

2.1. Superficie Hortícola Estival de las últimas temporadas

Como más arriba se menciona, por razones operativas se consideran especies de verano todas aquellas sembradas entre septiembre y enero inclusive, pero debido a, las numerosas variedades, híbridas o seleccionadas, de las distintas especies hortícolas, es difícil documentar la diversidad y el volumen de especies realmente sembradas en Mendoza. Existe un alto grado de solapamiento y rotación de especies otorgándole mucha dinámica, a esta actividad.

En el gráfico que sigue se observa que, la superficie con hortalizas de verano de la Provincia osciló la última década, entre las 15.000 ha y las 20.000 hectáreas. Se destacan en la temporada 2007/2008 un total de 23.100 ha atípicas producto de un incremento generalizado de las hortalizas más importantes, esa temporada. Y en la temporada 2016-2017 una superficie

de casi 14.000 ha, como resultado de un relevamiento parcial no representativo de la provincia.

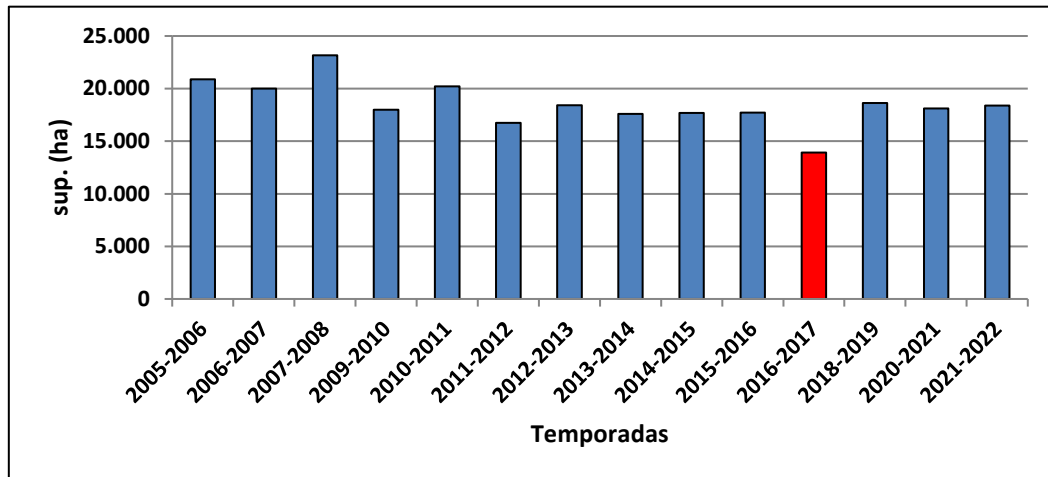


Gráfico 1: Superficie Hortícola Estival de Mendoza, periodo 2005/2006 al 2021/2022.
Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

En los ciclos estivales, se destacan por su mayor superficie cultivada, hortalizas pesadas tales como: papa, zapallo, tomate, zanahoria y choclo, al igual que en los ciclos anuales, de la provincia.

2.2. Temporada verano 2021/2022

2.2.1. Superficie total

La superficie con hortalizas estivales esta temporada se estimó en, **18.391,30** hectáreas. En relación al ciclo anterior, resulta ser, un uno y medio por ciento superior. Es decir, se trata de muy poca diferencia, se sembraron, 280 ha más esta temporada.

2.2.2. Distribución de la superficie con hortalizas de verano, en la provincia

La zona más importante en cuanto a superficie cultivada, es el Valle de Uco, representa el 40 por ciento. Esta temporada alcanzó las **7.436 ha**, de las cuales San Carlos concentra 3.504 ha (equivalen al 19 % de la superficie estival de la provincia), seguido muy de cerca por, Tupungato con 3.006 hectáreas. En comparación con la temporada anterior esta zona mantuvo su superficie.

Sigue en segundo lugar el Cinturón Verde de la Provincia (Maipú, Guaymallén y Luján de Cuyo) con **5.227 ha**, equivalentes al 28 % de la provincia, reunidas en su mayoría en Maipú (3.318 ha, equivalentes al de 18 % de la superficie total); siguen en importancia Luján con casi 1.100 ha y luego Guaymallén con 840 hectáreas.

Se destacan San Martín y Lavalle con 2.127 ha y 1.838 ha respectivamente.

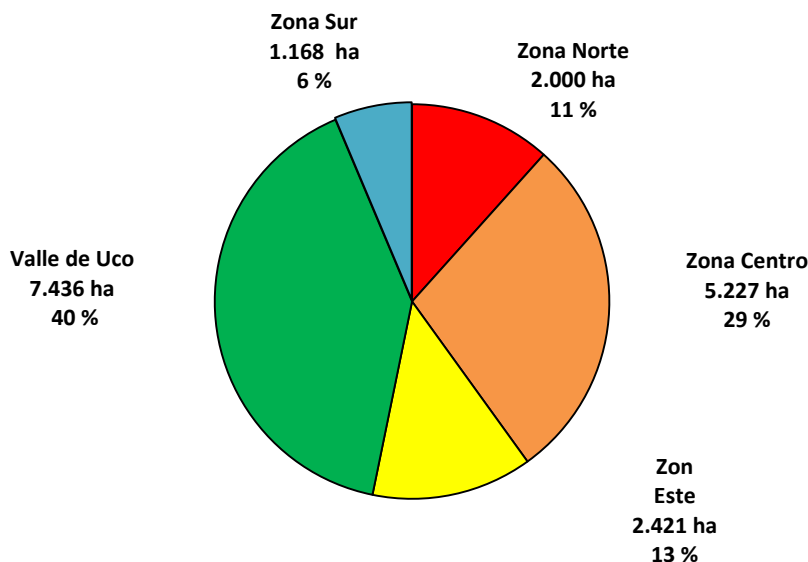


Gráfico Nº:2 Distribución de la superficie hortícola estival de Mendoza. Temporada 2021/2022
Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

2.2.3. Hortalizas más cultivadas.

Las principales especies hortícolas cultivadas en verano son: papa (27 %), zapallo (coreano o, calabaza, tipo inglés o cabuto y del año) 24 %, tomate (20 %), zanahoria (7 %), choclo (5 %), orégano (5 %), cebolla Valenciana (4 %), Melón (2 %), Lechuga y Pimiento 1 % cada una; todas ellas representan el 97 % del total estival.

Las “otras hortalizas” representan el 3 % (595 ha) e incluyen: alcaucil, acelga, apio, achicoria, ajo puerro, brócoli, cilantro, coliflor, escarola, rabanito, habas, repollo, repollito de Bruselas berenjena, remolacha, perejil, camote, pepino, rúcula, hinojo, zapallito del tronco, zapallo italiano, radicheta, tomate cherry y lollo rosso, etc.

En el cuadro que sigue se compara la superficie, en hectáreas, de las hortalizas de verano más importantes de la Provincia (ciclo 2020/2021) en relación con el ciclo anterior (2021/2022). Se muestra, además, las principales zonas y departamentos productivos de cada especie.

Especies	Sup. (ha) 2021/2022	Sup. (ha) 2020/2021	% de aumento o disminución	Principal zona de producción	Principales depts. productivos
papa	4.982	4.543	↑ 10	Valle de Uco	Tupungato - San Carlos - Malargue
lechuga	265	292	↓ 9	Cinturón Verde	Maipú - Guaymallén
melón	303	199	↑ 52	Norte	Lavalle - Maipú
cebolla valenciana	797	761	↑ 5	Zona Este	San Martín - Maipú - Lavalle
zapallo	4.451	4.437	↑ 0,3	Cinturón Verde	Maipú - Lavalle - San Martín
tomate	3.757	2.901	↑ 29,5	Valle de Uco	Tunuyán - San Martín - Lavalle
zanahoria	1.345	1.827	↓ 26,3	Valle de Uco	Tupungato- San Carlos - Maipú
choclo	895	860	↑ 4	Cinturón Verde	Maipú - Guaymallén
orégano	859	1.104	↓ 22	Valle de Uco	San Carlos
pimiento	143	140	↑ 2	Cinturón Verde	San Martín - Luján

Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

Cuadro 1: Variación de la superficie de las principales hortalizas de la provincia, con respecto a la temporada (2020/2021), y principales zonas de producción. Temporada 2021/2022

2.3. Otras Variables

2.3.1. Uso agrícola de la tierra

Se visitaron 843 parcelas registradas como hortícolas, y los resultados fueron los siguientes:

El **50 %** de las parcelas son hortícolas en forma exclusiva, un **13 %** dejó de producir hortalizas (5 % por cambio de rubro agrícola y 8 % por cambio de actividad), y otro 15 %, no sembró esta temporada, aunque sigue perteneciendo al sector.

Además, un **4 %** combina hortalizas y frutales, **6 %** hortalizas y vid, **2 %** hortalizas y olivos, y un **4 %** hortalizas y otros cultivos como maíz forrajero y alfalfa.

Y finalmente, en el **6 %** restante de las parcelas, se da la combinación de más de dos cultivos en distintas proporciones.

2.3.2. Características de las parcelas

Como se puede apreciar en el cuadro que sigue, el 84 % de la superficie hortícola está concentrado en el 24 % de las parcelas hortícolas de la provincia (3º y 4º estrato), es decir en parcelas de más de 15 hectáreas cultivadas. Cada vez está más concentrada la superficie hortícola en productores grandes, especializados y tecnificados.

Es muy evidente la gran cantidad de productores pequeños, frente a los grandes, el 64 % de las parcelas cultivadas esta temporada, tienen superficies menores a las 5 hectáreas.

Tamaño del estratos en ha	% de parcelas en el estrato	Sup. cultivada por estrato (ha) en MZA.
> 0 Y <= 5	64	1.103
> 5 Y <= 15	12	1.839
< 15 Y <= 30	14	4.046
>30	10	11.403
Total	100	18.391,30

Cuadro Nº2: Importancia relativa, y superficie que concentra cada estrato

2.3.3. Regímenes de tenencia de la tierra

El 78 % de los productores declaró ser propietario de la parcela (47,5 % vive en la propiedad y el 52,5 %, restante no), un 15 % alquila la tierra (más del 70 % no vive en la parcela que alquila) y el 6 % restante figura como aparcerero. El 62 % de estos vive en la propiedad, bajo el sistema de "mediería", es decir donde el productor accede a la tierra acordando con el propietario un porcentaje variable de la producción, en función de los aportes que hace cada uno con la que acuerda como forma de pago.

2.3.4. Registro R.U.T.

Con respecto al Registro Permanente del uso de la Tierra, se observa lo siguiente: en base a lo declarado por los productores, el 72 % de las parcelas hortícolas, en teoría, están registradas. Con la salvedad que, de estas, la mitad han sido actualizadas en 2021, y el resto se registraron años anteriores.

Este registro, es de actualización anual, con lo cual se debería considerar que, en base a lo declarado, estarían registradas, el 48 % de las parcelas hortícolas. Dentro de este porcentaje, se encuentran parcelas hortícolas exclusivamente, como así también aquellas que combinan hortalizas con otros cultivos (frutales, vid, olivos y/u otros cultivos), casos en los que, son los otros cultivos el propósito de la inscripción.

Cabe aclarar que lo registrado hasta el 2021, correspondería a la producción de la temporada anterior.

2.3.5. Fuentes de agua de riego

En las últimas temporadas se produjo un cambio de la fuente de agua más utilizada, en la provincia. El turno como único medio de dotación de agua, resulta ineficiente y a través de los años, es cada vez más notorio el aumento del uso de pozos como fuente exclusiva, (pozo 40 % vs turno 31 %).

En el 27 % de las parcelas cultivadas con hortalizas de la provincia, se combinan, en distintas proporciones, estas dos fuentes de agua, para hacer frente al requerimiento de agua de los cultivos.

Y el 2 % restante utiliza fuentes de agua surgentes combinadas con pozo.

Las fincas de San Rafael y Las Heras son regadas casi en su totalidad, exclusivamente con turno.

Predomina el pozo como única fuente de agua en Maipú, Luján, San Carlos y Tupungato.

En Guaymallén, San Martín y Lavalle predomina la combinación de turno y pozo en la mayoría de los casos. La surgente como única fuente de agua se observó solamente en el 0,6 % de los casos y se relevó sólo en parcelas de Guaymallén.

2.3.6. Sistemas de riego

El 81 % de las parcelas se riegan por surco exclusivamente. Más de un 13 % de los encuestados utiliza sistemas presurizados tales como: goteo, pivot, aspersion, o avance frontal, en forma exclusiva.

Casi el 5 % combina sistemas presurizados con riego por surco y hay una pequeñísima proporción de productores que combinan dos sistemas presurizados (0,3 %). El 1 % restante no respondió este punto.

Se destaca el sistema de riego por goteo con exclusividad en casi el 9,5 % de las parcelas como el sistema más común dentro de estas tecnologías de riego.

Zona	Depto.	Papa	Zapallo	Tomate	Zanahoria	Choclo	Orégano	Pimiento	Lechuga	Melón	Cebolla Valenciana	Otras	Total
Norte	Lavalle	8,33	751,88	586,75	48,81	0,00	0,00	0,00	4,17	204,21	117,13	116,31	1.837,58
	Las Heras	96,00	59,69	77,17	0,00	6,93	0,00	8,50	1,10	11,21	6,57	34,79	301,95
Total Zona Norte		104,33	811,56	663,92	48,81	6,93	0,00	8,50	5,26	215,42	123,70	151,10	2.139,53
Centro	Maipú	242,83	1.599,06	388,20	109,58	523,19	0,00	6,95	161,91	42,95	157,41	86,12	3.318,20
	Guaymallén	34,60	183,37	235,38	1,69	190,13	0,00	7,98	55,15	0,00	4,98	126,41	839,70
	Luján	121,81	404,35	277,49	63,95	42,68	22,67	43,49	4,62	0,00	82,64	4,95	1.068,64
Total Zona Centro		399,24	2.186,78	901,07	175,22	756,01	22,67	58,42	221,67	42,95	245,03	217,48	5.226,54
Este	San Martín	226,00	739,43	660,14	35,00	41,86	0,00	66,14	0,00	13,43	305,71	39,00	2.126,71
	Junín	0,00	62,88	49,88	0,00	6,59	0,00	0,56	0,00	0,00	11,13	0,00	131,03
	Rivadavia	0,00	13,50	90,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,50
	Santa Rosa	0,00	12,50	20,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00	52,50
	La Paz	0,00	0,00	6,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50
Total Zona Este		226,00	828,30	827,02	35,00	50,94	0,00	66,71	0,00	13,43	316,84	57,00	2.421,24
Valle de Uco	San Carlos	1.303,50	362,75	418,50	467,00	31,25	833,00	0,00	0,00	0,00	72,00	15,63	3.503,63
	Tupungato	2.071,65	139,17	179,20	548,89	36,88	0,00	0,00	0,00	0,00	25,12	5,00	3.005,91
	Tunuyán	125,00	20,00	710,59	65,00	1,59	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	926,17
Total Valle de Uco		3.500,15	521,92	1.308,29	1.080,89	69,72	833,00	0,00	0,00	0,00	101,12	20,63	7.435,70
Sur	San Rafael	1,93	99,84	26,74	5,39	9,44	2,89	4,24	26,58	3,49	8,13	140,98	329,64
	Gral. Alvear	0,25	2,40	29,83	0,00	2,29	0,00	4,91	11,86	27,43	2,29	7,40	88,65
	Malargüe	750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00
Total Zona Sur		752,18	102,24	56,57	5,39	11,72	2,89	9,15	38,43	30,91	10,42	148,38	1.168,29
Total Provincial		4.981,90	4.450,81	3.756,86	1.345,32	895,32	858,56	142,78	265,37	302,71	797,10	594,58	18.391,30

Cuadro Nº 3: SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS DE VERANO EN MENDOZA. TEMPORADA 2021/2022

Fuente: Gestión de Información. IDR

Otros incluye: Acelga, Achicoria, Alcaucil, Apio, Berenjena, Berro, Brócoli, Cebolla de Verdeo, Coliflor, Chaucha, Endibia, Escarola, Espinaca, Frutilla, Habas, Hinojo, Orégano, Perejil, Poroto, Puerro, Remolacha, Repollo, Repollo de Bruselas, Zapallo del Año, Zapallo del Tronco, Zapallo Italiano.